



**INSTITUTO DE FOMENTO
MINERO Y ESTUDIOS
GEOLÓGICOS DEL ESTADO
DE MÉXICO
IFOME GEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	21
ESTADO DE RESULTADOS	22
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), se creó como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 88 el 10 de mayo de 2000.

OBJETO

El Instituto tiene como objeto:

- I. Impulsar el desarrollo minero de la Entidad, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales ; y
- II. Elaborar estudios que permitan apoyar a las autoridades competentes para determinar y mitigar la problemática relacionada con los riesgos a la población generados por procesos geológicos naturales y por los impactos ambientales que las actividades mineras provocan en los recursos asociados.

ATRIBUCIONES

- I. Realizar investigaciones geológico-mineras aplicadas a la exploración, al aprovechamiento óptimo de los recursos minerales del territorio estatal y a la interpretación de los eventos geológicos que les dieron origen.
- II. Promover y desarrollar la reactivación de la industria minera en el Estado, principalmente en los municipios de El Oro y Sultepec, así como fortalecer esta actividad en los Municipios de Zacualpan, Temascaltepec, Tejupilco y Zacazonapan.
- III. Practicar estudios de exploración detallados, que permitan conocer el potencial y la calidad de yacimientos minerales, seleccionados por la viabilidad de comercialización de las sustancias que contienen.
- IV. Elaborar estudios de investigación de las características físico-químicas de las sustancias minerales localizadas en el Estado, para evaluar su calidad y posibilidades de comercialización.
- V. Determinar la viabilidad del desarrollo de las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal en el Estado, así como de los lotes que no estén en dicho régimen, para integrar y promover una cartera de nuevos proyectos de exploración y explotación minera.
- VI. Promover, ante las autoridades competentes, la emisión de la normatividad correspondiente a la explotación de minerales no concesibles por el Gobierno Federal, a fin de que la actividad minera se lleve a cabo de manera sustentable, observando las disposiciones en materia de ecología y uso del suelo.
- VII. Organizar y participar en foros y exposiciones nacionales e internacionales para difundir y promover el potencial geológico-minero de la Entidad, con la finalidad de atraer nuevas inversiones de exploración y explotación de yacimientos minerales.

- VIII. Mantener actualizado, en coordinación con la Federación, el Padrón de Concesionarios Mineros Federales en el Estado, así como la ubicación geográfica de lotes para conocer las áreas ocupadas y detectar aquellas libres que posean interés geológico- minero.
- IX. Realizar investigaciones aplicadas en materia de geología ambiental enfocadas a la detección y prevención de riesgos naturales y aquellos en los que intervienen las actividades antropogénicas.
- X. Desarrollar, dentro del ámbito de su competencia, programas de mitigación de impactos ambientales provocados por la actividad minera, así como la disposición de residuos sólidos municipales, la sobre explotación y la contaminación de mantos acuíferos, y otros en los que se involucra al entorno geológico.
- XI. Promover, ante quien corresponda, la rehabilitación de terrenos que ha sido deteriorados por impactos ambientales, producidos por la actividad minera de explotación de materiales pétreos y otras sustancias minerales no concesibles por el Gobierno Federal.
- XII. Impulsar el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda industrial interna y externa.
- XIII. Mantener actualizado el Banco de Información Geológico-Minera del Estado, para ofrecer al inversionista un panorama técnico y económico confiable del sector, que auxilie oportunamente en la evaluación y toma de decisiones en sus proyectos de exploración y comercialización.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 9 millones 302.4 miles de pesos y se lograron 13 millones 296.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 3 millón 993.9 miles de pesos, es decir el 42.9 por ciento más del monto previsto.

PROPIOS

Se lograron recaudar 3 millones 297.3 miles de pesos integrados por: 6.3 miles de pesos derivados de los intereses financieros, generados por la cuenta de cheques en su modalidad de cuenta maestra; 95.4 miles de pesos por otros ingresos, 249.9 miles pesos, por la aplicación de disponibilidades financiera de ejercicios anteriores y 2 millones 945.7 miles de pesos por pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Se previó recaudar 6 millones 802.4 miles de pesos y se lograron 7 millones 499 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 696.6 miles pesos, lo cual representó el 10.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación de debió principalmente a la autorización de una ampliación por 900 mil pesos, para fortalecer la operación del Instituto.

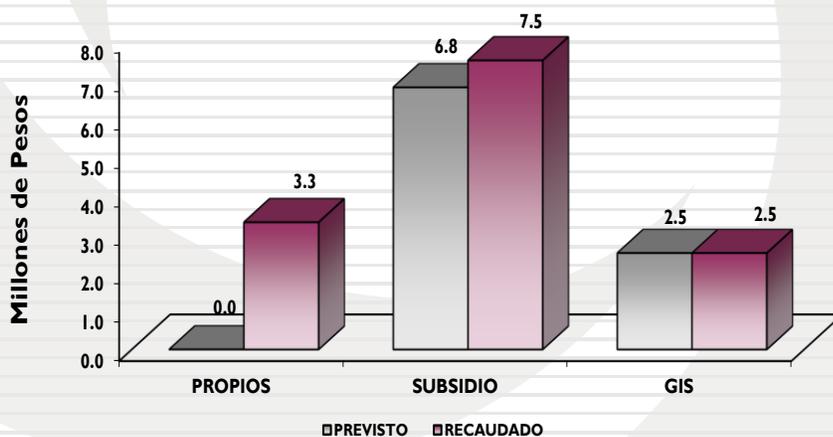
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudó por este concepto 2 millones 500 mil pesos que el Gobierno del Estado liberó para la creación del Fondo de Fomento Minero para fomentar el desarrollo de la pequeña minería del Estado de México.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS		3,297.3	3,297.3	
Productos		6.3	6.3	
Intereses Ganados en Inversiones		6.3	6.3	
Otros		3,291.0	3,291.0	
Otros Ingresos		95.4	95.4	
Disponibilidades Financieras		249.9	249.9	
Adefas 2010		2,945.7	2,945.7	
SUBSIDIO	6,802.4	7,499.0	696.6	10.2
SUBTOTAL	6,802.4	10,796.3	3,993.9	58.7
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	2,500.0	2,500.0		
T O T A L	9,302.4	13,296.3	3,993.9	42.9



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	101.7	3,195.6	3,297.3
SUBSIDIO	7,499.0		7,499.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	2,500.0		2,500.0
T O T A L	10,100.7	3,195.6	13,296.3

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 9 millones 302.4 miles de pesos, generándose además ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 550.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 10 millones 853.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 298.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 554.5 miles de pesos, lo cual representó el 5.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 5 millones 561 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 150 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 6 millones 711 mil pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 425.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 285.3 miles de pesos, lo cual representó el 4.3 por ciento del monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 332 mil pesos, así como traspasos netos de menos por 30 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 302 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 177 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 125 mil pesos, lo cual representó el 41.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 909.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 30 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 939.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 795.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 144.2 miles de pesos, lo cual representó el 15.4 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el Ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 400.8 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

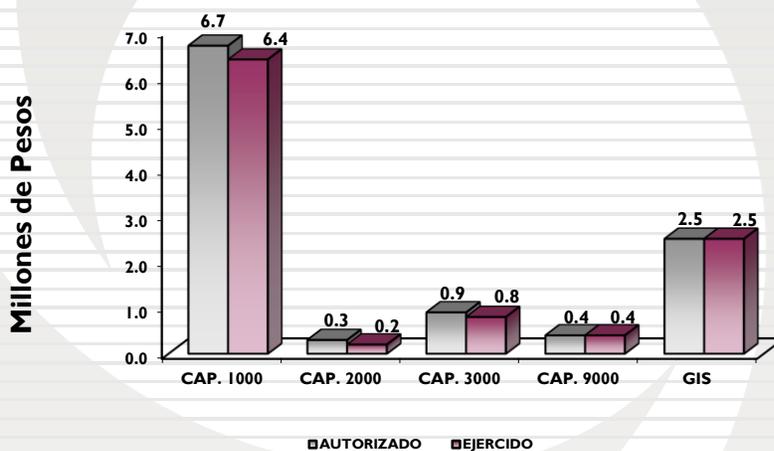
Se autorizó para este concepto 2 millones 500 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, para la creación de Fondo de Fomento Minero para fomentar el desarrollo de la pequeña minería del Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	5,561.0	1,436.1	286.1	6,711.0	6,425.7	-285.3	-4.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	332.0	52.9	82.9	302.0	177.0	-125.0	-41.4
SERVICIOS GENERALES	909.4	185.9	155.9	939.4	795.2	-144.2	-15.4
DEUDA PÚBLICA		400.8		400.8	400.8		
SUBTOTAL	6,802.4	2,075.7	524.9	8,353.2	7,798.7	-554.5	-6.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	2,500.0			2,500.0	2,500.0		
TOTAL	9,302.4	2,075.7	524.9	10,853.2	10,298.7	-554.5	-5.1



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

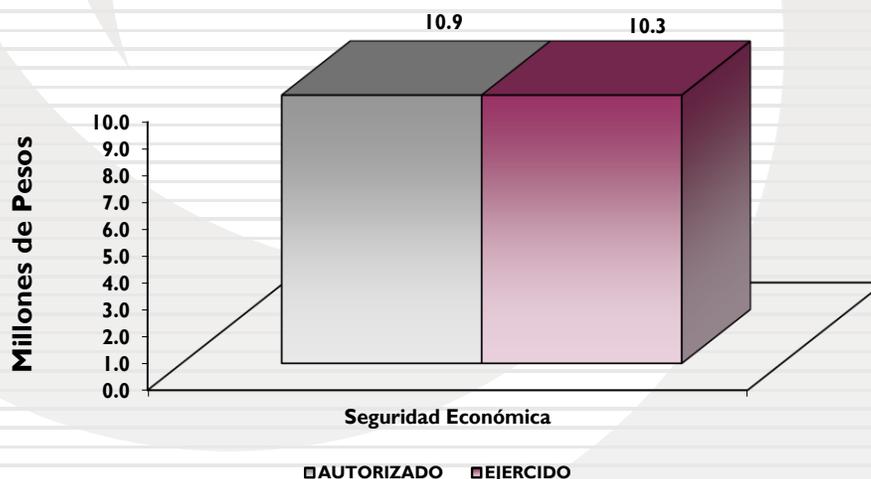
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	6,425.7		6,425.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	177.0		177.0
SERVICIOS GENERALES	795.2		795.2
DEUDA PÚBLICA		400.8	400.8
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	2,500.0		2,500.0
TOTAL	9,897.9	400.8	10,298.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es fortalecer la infraestructura para el mejor funcionamiento de la industria minera y promover la integración de un fondo de fomento minero en la Entidad, destinado a la micro y pequeña empresa.

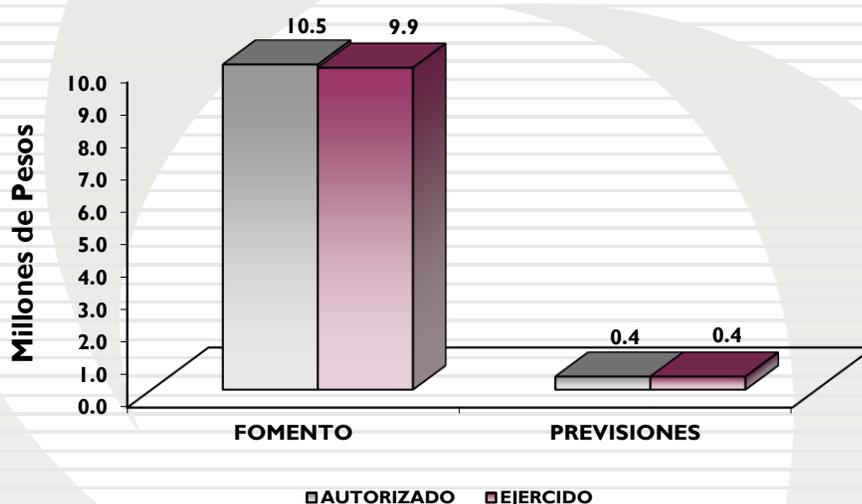
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Económica	9,302.4	2,075.7	524.9	10,853.2	10,298.7	-554.5	-5.1
TOTAL	9,302.4	2,075.7	524.9	10,853.2	10,298.7	-554.5	-5.1



Dentro de las actividades que realiza el Instituto están las de incrementar la participación del sector minero en la economía de la Entidad, así como vincular el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda interna y externa, promover también la explotación racional de materiales pétreos y promover entre los municipios de la Entidad la detección, exploración y evaluación de los recursos minerales ubicados en su territorio; entre otras.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 1 0			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIAL Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Fomento a la Minería	9,302.4	1,674.9	524.9	10,452.4	9,897.9	-554.5 -5.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		400.8		400.8	400.8	
TOTAL	9,302.4	2,075.7	524.9	10,853.2	10,298.7	-554.5 -5.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA - DESARROLLO ECONÓMICO

090402 FOMENTO A LA MINERÍA

0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Asesoría Geológico-Minera

Se brindaron 502 asesorías en campo y oficina de las 500 programadas, beneficiándose a 1 mil 255 mineros, alcanzando la meta al cien por ciento, con una cobertura geográfica de 72 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOME GEM. **(Anexo 1)**

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Estudios Técnicos

Se realizaron 7 estudios técnicos de los 6 programados, superando la meta en 17 por ciento, con el fin de calcular reservas de minerales no metálicos, informes previos de impacto ambiental y rehabilitación de zonas minadas. **(Anexo 2)**

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Informe previo de impacto ambiental, para regularizar el aprovechamiento de tepojal, en el paraje San Mateo, de San Juan Tilapa, municipio de Toluca.
- Informe previo de impacto ambiental, para regularizar el aprovechamiento de tepojal, de la mina Bobadilla, en el ejido de Santa María Nativitas Tarimoro, municipio de Calimaya.
- Informe previo de impacto ambiental, para regularizar el aprovechamiento de tepojal, en el paraje Las Golondrinas, municipio de Calimaya.
- Informe previo de impacto ambiental, para regularizar el aprovechamiento de tepojal, en el ejido de Santa María Nativitas Tarimoro, municipio de Calimaya.
- Informe de cumplimiento de condicionantes ambientales, para la mina La Unión, municipio de Almoloya de Juárez, explotación de materiales pétreos.
- Informe de cumplimiento de condicionantes ambientales, para la mina Las Lágrimas, municipio de Temascaltepec, explotación de materiales pétreos.
- Informe de Cumplimiento de Condicionantes Ambientales, para la mina San Miguel Tenex-tepec, municipio de Amanalco, explotación de materiales pétreos.

0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Inversión Minera

Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 568 millones 500 mil pesos y una generación y manutención de 1 mil 330 empleos, superando la meta programada de 180 millones de pesos, debido principalmente a las inversión efectuadas en el año por los proyectos de empresas mineras de minerales metálicos, destacando el proyecto de ampliación de la empresa “Minera Tizapa, S.A.de C.V.”, que realizó una inversión de 530 millones de pesos. La inversión se aplicará en la instalación de una segunda planta de flotación, obras en mina, reposición de equipos y trabajos de exploración y cubicación de minerales metálicos. **(Anexo 3)**

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- Minera Tizapa, S.A. de C.V., municipio de Zacazonapan, productora de concentrados de plomo, cobre y zinc; conservando 630 empleos y generando 420 empleos. Programa de Inversiones 2010: Primera etapa; con una inversión en construcción de obra, sistemas y equipos de flotación, para la producción de minerales metálicos, por 40 millones de pesos. Segunda etapa, construcciones mineras para la transformación de minerales metálicos, por 260 millones de pesos. Tercera Etapa; procesamiento y beneficio de minerales metálicos, por 230 millones de pesos.
- Compañía Minera el Porvenir de Zacualpan, municipio de Zacualpan, productora de concentrados de plomo, cobre y zinc; con una inversión en obras en mina, planta y la instalación de un banco de celdas de flotación para incrementar la capacidad instalada y de operación de 12 mil ton/mes a 15 mil; para la producción de minerales metálicos, por 13 millones de pesos y manteniendo 204 empleos. Primera Etapa del Programa de Inversiones 2010.
- Mina Ximena, municipio de Rayón, con una inversión equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de materiales pétreos, por 5 millones de pesos y una generación de 10 empleos.
- Mina METECALT, municipio de Acolman, con una inversión equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de materiales pétreos, por 6 millones de pesos y una generación de 16 empleos.

- Mina Triturados del Pacífico, municipio Toluca, con una inversión en equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de arena y grava, por 2 millones 500 mil pesos y una generación de 12 empleos.
- Mina La Comunidad, municipio Temascaltepec, con una inversión en equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de arena y grava, por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 4 empleos.
- Mina Pilares, municipio de Nicolás Romero, con una inversión en equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de arena y grava, por 5 millones de pesos y una generación de 12 empleos.
- Mina La Magdalena I, municipio de Temoaya, con una inversión en equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de arena y grava, por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 6 empleos.
- Mina La Magdalena II, municipio de Calimaya, con una inversión en equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de arena y grava, por 2 millones 500 mil pesos y una generación de 6 empleos.
- Mina San Isidro, municipio de Almoloya de Alquisiras, con una inversión en equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de cantera, por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 10 empleos.

Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera

Se realizaron un total de 65 comisiones de las 48 programadas, superando la meta programada en un 35 por ciento; brindando apoyo a comunidades y empresas mineras, en visitas a proyectos de inversión minera, en la apertura, instalación y ampliación de sus plantas productivas, con asistencias mineras, valoración y evaluación de proyectos mineros, visitas con inversionistas mineros e internacionales a proyectos de exploración y explotación minera, y para obtener financiamiento ante el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales y el Fideicomiso de Fomento Minero para el equipamiento y modernización de sus minas y plantas productivas. **(Anexo 4)**

Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron 12 cursos de capacitación programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, teniendo una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos. **(Anexo 5)**

Los cursos organizados e impartidos, son los siguientes:

- “Actualización de Reformas Fiscales”, municipio de Tlalnepantla, 18 participantes, para Micro y Pequeñas empresas mineras y empresas de la cadena productiva de los minerales.

- “Actualización de Reformas Fiscales”, municipio de Naucalpan, 11 participantes, para Micro y Pequeñas empresas mineras y empresas de la cadena productiva de los minerales.
- “Figuras Asociativas del Sector Social”, municipio de Temascaltepec, 40 participantes, para pequeños productores de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.
- “La Importancia del Costo en el Flujo de Efectivo”, municipio de Apaxco, 21 participantes, para pequeños y medianos mineros productores de roca caliza.
- “Organizaciones Económicas del Sector Social y su Administración”, municipio de Aculco, 18 participantes, para pequeños mineros productores de cantera rosa.
- “La Planeación y el Control Contable”, municipio de Apaxco, 23 participantes; para pequeños y medianos mineros productores de roca caliza.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Bancos de Caliza”, municipio de Apaxco, 20 participantes; para pequeños productores de caliza.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Rocas de Caliza”, municipio de Tepetlaoxtoc, 22 participantes, para empresa productoras de agregados pétreos.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Rocas Basálticas”, municipio de Tenango del Valle, 26 participantes, para pequeños productores de agregados pétreos.
- “Determinación de Costos de Producción”, municipio Ixtapaluca, 20 participantes, para pequeños productores de agregados pétreos.
- “Introducción a la Operación de Equipo Pesado”, municipio de Apaxco, 22 participantes, para pequeños productores de roca caliza.
- “Métodos de Minados y Seguridad en Minas a Cielo Abierto”, municipio de Acolman, 12 participantes, para pequeños productores de roca de cantera.

Eventos Mineros

Se asistió y participó en 2 eventos mineros de 5 programados y por limitantes en el presupuesto anual, se restringió la participación en eventos mineros de la Dirección General de Promoción Minera de la Secretaría de Economía, por lo cual solo se alcanzó la meta en un 40 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros. **(Anexo 6)**

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó son los siguientes:

- “XX Reunión Nacional de Directores de Minería”, organizada por la Asociación Nacional de Directores de Minería y el Gobierno del Estado de Hidalgo; celebrada en el ciudad de Pachuca, Hgo.
- “Sexto Foro Mexiquense PYME 2010 Bicentenario”, celebrado en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones del Estado de México (CIECEM); organizado por el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) de la Secretaria de Desarrollo Económico, participando con un Stand de Servicios y Productos del Sector Minero Estatal.

Investigación Estadística de la Actividad Minera

El proyecto tiene como objetivo generar información estadística de las actividades de explotación y comercialización minera en la entidad, con la finalidad de proporcionar información confiable relacionada con el desarrollo y evolución del sector, a los inversionistas mineros, organismos oficiales federales, estatales, instituciones educativas y de investigación entre otras.

Se realizaron trabajos de campo y oficina, que permitieron mantener actualizada la información estadística de las minas activas de la Entidad.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo las 36 comisiones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento. Con las cuales se obtuvo información estadística de campo actualizada en forma directa de minas tanto activas como inactivas. **(Anexo 7)**

Elaboración del Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2010

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector. **(Anexo 8)**

Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2009

Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. Además proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos. **(Anexo 9)**

Elaboración de la Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2010

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico-mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera. **(Anexo 10)**

0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipales, industrias y a diversos sectores de la población.

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

Asesoría Geológica-Ambiental

Se efectuaron 79 asesorías de las 70 programadas, superando la meta en 13 por ciento, situación debida a las problemáticas ambientales que están relacionadas con el entorno geológico, en la Entidad, como son la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera. **(Anexo 11)**

Promoción de la Regularización de Minas en Áreas Naturales Protegidas

Se apoyó a 14 minas en la regularización de sus operaciones mineras de 10 programadas, superando la meta en un 40 por ciento, con la finalidad de incentivar las operaciones mineras regularizadas en materia de impacto ambiental en áreas naturales protegidas, evitando el cierre de minas y pérdidas de empleo, principalmente en minas del sector social. **(Anexo 12)**

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICA Y NO METÁLICAS

Fondo de Fomento Minero

El proyecto consiste en fomentar el desarrollo de la pequeña minería del Estado de México mediante la integración e implementación de un Programa Especial de Financiamiento que a través de un fondo de garantía líquida apoye el desarrollo de proyectos mineros, especialmente los no metálicos, facilitando el acceso a financiamientos oportunos y suficientes, en coordinación con el Fideicomiso de Fomento Minero, de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

El Programa está dentro del marco establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, que prevé, el fomento a la minería como objetivo general, para impulsar un desarrollo diversificado y sustentable, de mediano y largo plazo, distribuido equitativamente entre los sectores sociales y las regionales de la Entidad.

Los recursos por parte del Gobierno del Estado de México para el proyecto denominado “Fondo de Fomento Minero en el Estado de México”, fueron por 2 millones 500 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUEPR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
					UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
				PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD ECONÓMICA VERTIENTE: DESARROLLO ECONÓMICO							
09	04	02		FOMENTO A AL MINERÍA							
09	04	02	01	01 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES					2,395.4	2,211.2	92.3
				Asesoría Geológico-Minera	Asesoría	500	502	100			
				Estudios Técnicos	Estudio	6	7	117			
09	04	02	01	02 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y					3,804.8	3,591.1	94.4
				Promoción de Proyectos de Inversión Minera	Inversión	180	568.5	316			
				Minera	Comisiones	48	65	135			
				Cursos de Capacitación Minera	Curso	12	12	100			
				Eventos Mineros	Evento	5	2	40			
				Investigación Estadística de la Actividad Minera	Comisiones	36	36	100			
				Elaboración del Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2010	Directorio	1	1	100			
				Elaboración del Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2009	Documento	1	1	100			
				Elaboración de la Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2010	Carta	1	1	100			
09	04	02	01	03 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL					1,752.2	1,595.6	91.1
				Asesoría Geológica-Ambiental	Asesoría	70	79	113			
				Promoción de la Regularización de Minas en Áreas Naturales Protegidas	Mina	10	14	140			
				GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL							
09	04	02	01	02 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y					2,500.0	2,500.0	100.0
				Fondo de Fomento Minero		1	1				
06	02	04	01	01 PASIVO DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					400.8	400.8	100.0
T O T A L									10,853.2	10,298.7	94.9

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

EL Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2010, estuvo a cargo del despacho Alcalá, García Villegas & Asociados, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de Registro

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Los subsidios que recibe el Instituto por parte del Gobierno Estatal, se registran de la forma siguiente: en resultados los destinados a la operación y en patrimonio los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de Bancos por 951.4 miles de pesos, se integra en una cuenta bancaria contratada con Banco HSBC, para cubrir los compromisos adquiridos por el Organismo.

ACTIVO FIJO

El valor actualizado del activo fijo por 1,310.2 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2010 de 919.8 miles de pesos, determinando un valor neto de 390.4 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina	11.2	2.7	13.9	13.9
Equipo de Transporte	810.6	90.1	900.7	750.7
Equipo de Cómputo	315.2	59.3	374.5	374.5
Instrumentos y Aparatos Especializados	9.5	2.2	11.7	11.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	7.8	1.6	9.4	9.4
Subtotal	1,154.3	155.9	1,310.2	1,160.2
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	9.3	1.8	11.1	9.3
Equipo de Transporte	454.0	92.2	546.2	497.6
Equipo de Cómputo	288.7	55.2	343.9	335.8
Instrumentos y Aparatos Especializados	8.1	2.4	10.5	9.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	5.8	2.3	8.1	6.8
Subtotal	765.9	153.9	919.8	859.2
VALOR NETO	388.4	2.0	390.4	301.0

PASIVO**A Corto Plazo****Cuentas por Pagar**

El saldo de esta cuenta por 2 millones 875.2 miles de pesos, se encuentra integrado por las siguientes cuentas: 19.5 miles de pesos al despacho Alcalá, García Villegas & Asociados S.C.; 348 mil pesos al Gobierno del Estado de México,; Fondo de Fomento Minero por 2 millones 500 mil pesos, Comisión Federal de Electricidad 3 mil pesos y Teléfonos de México por 4.7 miles de pesos.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2010							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO PASIVO A CORTO PLAZO			
Caja		5.0	(5.0)	Cuentas por Pagar	2,875.2	340.7	2,534.5
Bancos	951.4	826.4	125.0	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	70.5	60.1	10.4
Deudores Diversos	2,626.3	1.7	2,624.6				
Mercancías en Tránsito		150.0	(150.0)				
TOTAL CIRCULANTE	3,577.7	983.1	2,594.6	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	2,945.7	400.8	2,544.9
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	1,154.3	1,004.3	150.0		2,945.7	400.8	2,544.9
Revaluación de Bienes Muebles	155.9	155.9					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(765.9)	(712.6)	(53.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(153.9)	(146.6)	(7.3)				
TOTAL FIJO	390.4	301.0	89.4				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Pagos Anticipados	12.6	9.6	3.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	866.3	305.3	561.0
				Resultado del Ejercicio	149.4	561.0	(411.6)
				Superávit por Revaluación	19.3	26.6	(7.3)
TOTAL OTROS ACTIVOS	12.6	9.6	3.0	TOTAL PATRIMONIO	1,035.0	892.9	142.1
TOTAL ACTIVO	3,980.7	1,293.7	2,687.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,980.7	1,293.7	2,687.0

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	101.7
Subsidio	7,499.0
Gasto de Inversión Sectorial	2,500.0
TOTAL INGRESOS	10,100.7
EGRESOS	
Servicios Personales	6,425.7
Materiales y Suministros	177.0
Servicios Generales	795.2
Obra Pública	2,500.0
Depreciaciones	53.4
TOTAL EGRESOS	9,951.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	149.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	340.7	622.2	3,156.7	2,875.2	2,875.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	60.1	1,258.4	1,268.8	70.5	70.5
TOTAL	400.8	1,880.6	4,425.5	2,945.7	2,945.7

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 2 millones 945.7 miles de pesos, se encuentra integrado por el saldo pendiente de pago a: Gobierno del Estado de México 348 mil pesos; Despacho Alcalá García Villegas & Asociados S.C. 19.5 miles de pesos; Fondeo de Fomento Minero (FIFOMI) 2 millones 500 mil pesos; Teléfonos de México 4.7 miles de pesos; Comisión Federal de Electricidad 3 mil pesos y retenciones a favor de terceros por pagar 70.5 miles de pesos.